



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

*Mejores
peruanos
Siempre*

Vitarte, *17 JUN. 2019*

OFICIO MÚLTIPLE N° 196 - 2019- DIR.UGEL 06/J.ASGESE

Director (a) de Instituciones Educativas Públicas de la UGEL 06

Presente

Asunto : Redistribución de materiales educativos –Dotación 2019-II Etapa

**Referencia : Oficio múltiple N°072-2019-DIR.UGEL06/J.ASGESE
R.M. N° 543-2013-ED, modificatoria R.M. N° 645-2016-MINEDU**

Me dirijo a usted, con relación a los documentos de la referencia, para comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, realizará la II etapa del proceso de **REDISTRIBUCIÓN** de materiales educativos-Dotación 2019, a partir del día lunes 17 de junio del presente año.

Es pertinente precisar que el porcentaje adicional de cuadernos de trabajo, para los niveles de educación inicial, primaria y secundaria de la modalidad de Educación Básica Regular, son dispuestos de acuerdo al reporte de matrícula 2019, que se evidencia en el SIAGIE.

Al respecto, se solicita a la "Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura" presidida por el director de la institución educativa, recepcionar los materiales, verificar sus cantidades y condiciones de llegada y firmar y sellar los tres (3) juegos de PECOSA, en señal de conformidad o levantar un ACTA señalando las observaciones respectivas (menor cantidad, material dañado, u otras) con su firma y sello. En este caso no deberá firmar el PECOSA.

A efectos de establecer mecanismos de orientación, en caso de dudas y/o consultas, puede comunicarse con Clarisa Asís Obispo al teléfono 942681525, responsable de materiales y recursos educativos y/o solicitar información al correo electrónico asgese.materiales.ugel06@gmail.com

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,


DRA. MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

